

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

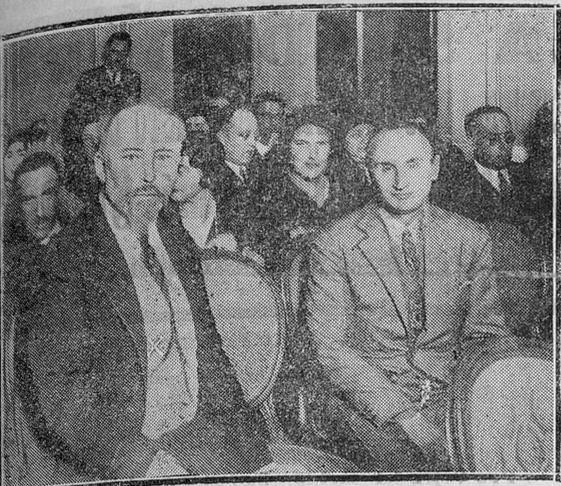
—No se devuelven los originales—

Mahón, viernes 27 de Marzo de 1931

Núm. 17.389

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes 3,00 pta.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al mes 3,50
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII.



Conde de Keyserling que se encuentra actualmente en Palma y que dió una conferencia en el salón «Domas Artis»

Asuntos de actualidad

Ha ocurrido lo que se esperaba. Apenas res abdicadas las garantías constitucionales, han surgido ya los desastrosos sucesos de la Facultad de Medicina, respondiendo a un plan preconcebido de perturbación, del que ha sido víctima proclamatóricamente el elemento pervertido de la juventud de su misión para servir a la humanidad como víctima propiciatoria de la revolución de la desamón y a la revuelta de la que se acucian y excitan a los estudiantes, esperando sacar provechosos frutos.

Do que se esperaba el mal uso de las libertades ciudadanas se viene haciendo se hallarán pruebas acérrimas en todos los diarios de la noche que han coincidido en anunciar la maniobra revolucionaria en sus páginas. En la acción de los que se llama la izquierda que han jactado y alenado el espíritu de rebeldía, cuyos pasos lamentables se han producido en la Facultad de Medicina de Madrid para demostrar, como ha dicho el conde de Romanones, con los violentos que no se puede vivir con plenitud de derechos ciudadanos sin caer en el equívoco del liberalismo más desenfrenado.

El diario madrileño «La Nación» en su número del día 23 del actual, mismo día que fueron res abdicadas las garantías constitucionales, escribía lo siguiente que copiamos en releva de otros comentarios: «Hoy es el primer día de «liberación». Bien.

Y hoy empezará, como si lo vieramos, el barullo, el acrentamiento del barullo, porque ya, sin «liberación», lo hemos tenido, y gordo. Este nuevo aspecto del barullo se...

Ante la conjuración masónica

¿España indefensa?

I
Ya estamos aquí de nuevo, amigos lectores. La mordaza derrotista no nos ha permitido hablar ni escribir en un par de meses. Y aunque el instrumento coactivo sigue en vigor, recordamos nuestro trabajo para recordar la comunicación en la forma que la comunicamos. Ya se explicará todo cuando el pájaro pueda volar.

Pero en medio del silencio, impuesto a la emisión del pensamiento por el uso de ver como nuestra labor periodística y organizadora, ha traspasado...

El fuego no puede estar oculto. Y mientras la prensa facciosa de España, vendida al oro judío por mediación de la Masonería, silenciosa estúpida muestra organización creciente creyendo que con su silencio anulaba nuestros bríos, los grandes diarios de Europa dedicaban a los Legionarios de España largas informaciones y en sus listas comentarios.

Al avestruz de la Prensa judía le hemos puesto muchos ojos en el occipucio y es inútil que siga escondiendo la cabeza debajo del ala.

II

Un ilustre y espontáneo colaborador extranjero ha venido a reforzar nuestra campaña contra el jaidismo comunista y masónico, promotor de esta revolución grotesca, en la que muchos republicanos españoles, ignorantes como paleros, no juegan otro papel que el de compañías inconscientes.

Los que deshonraron la noble historia de España con aquella mojiganga republicana del 73, quieren volver a sumirla en el descrédito con la repetición de aquella anarquía que provocó la inminente intervención de Europa. Y para lograr sus perversos fines, renuncian a todo deber patriótico y se arrojan en brazos del comunismo extranjero, como hijos espúreos que abrieran la puerta del hogar a los asesinos para que maten a su madre.

Francisco Coxy, inmensa patriota francés, es el colaborador espontáneo a quien nos referimos. Desde las columnas de «L'Ami du Peuple», uno de sus grandes diarios, ha descubierta la infame conspiración masónica contra España, refiriéndola con todos sus detalles. Y causa espanto pensar la facilidad que los conspiradores han encontrado para perturbar el país. En las referencias de Mr. Coxy hay lógicas acusaciones contra nuestra imprevisión. Se afirma categóricamente que cierto francés, «especializado en conspiraciones», llegó a España, en el mes de junio último, para dar las últimas instrucciones a los revolucionarios. Consecuencia de esta visita y de estas instrucciones, fueron las primeras huelgas ilegales y turbulentas que estallaron en nuestras provincias.

¿Cómo es posible que un visitante de tal calibre y con tal misión de tal calibre en España y se dedique a sus perniciosas actividades, sin ser convenientemente vigilado, detenido y expulsado? ¿Qué nación consentiría semejante intrusión exótica sin adoptar las más elementales medidas defensivas?

En los Estados Unidos entraron tres agitadores comunistas y los arrojaron al mar. ¡Y allí hay República! ¿Por qué hemos de consentir aquí lo que en las «grandes democracias» no tolera nadie?

III

Hemos afirmado siempre que los republicanos españoles están orgánicamente incapaces para intentar siquiera una revolución seria. España toma a broma y se río de sus amenazas imponentes. Una vez, llen que se le da República por decreto, a través de unas Constituyentes, que sólo demostrarían la consistencia de un Estado esencialmente monárquico. Y cuando el Monarca les invita a presidir esas elecciones, rehuyen el encargo, para no presidir su propia derrota. Otras, piden que el Gobierno disuelva a los nacionalistas, Legionarios de España, para limpiarles del camino. Cuando se aventuran una ligadura de arco, e han a correr en cuan o ven asomar un tricornio de Guardia civil. Y sus jefes, tan valientes en los mítines, huyen como gamos, refugiándose en países extranjeros.

Los agitadores extranjeros han visto con asombro esta incapacidad de sus aliados españoles y ante ella se ven precisados a tutelarlos. Por eso vino aquel francés en junio para encabezar el movimiento, ya que sus aliados no sabían hacerlo. Los revolucionarios españoles capitaneados por un extranjero! ¿Puede darse mejor confesión de incapacidad?

IV

Las denuncias de Mr. Coxy, ciertas y precisas, han desconcertado a nuestras izquierdas. Los diarios de la conspiración, tan amantes de reproducir todo lo que viene de Francia, cuando traen membrete revolucionario, se han abstenido de copiar los textos del gran periodista francés.

Este silencio de nuestra prensa dorada, revela que Coxy ha dado en el blanco; ha herido de muerte la fanfarria de la revolución.

En cambio, esa prensa chingaita y secura, en vez de oponer argumentos serios al ruido golpe de Coxy, se ha dedicado a insultarle y difamarlo. Es la táctica masónica. Asegura que al insigne patriota «nadie lo toma en serio en su país». Además de perversión, esto indica ignorancia. ¿Cómo no ha de tomar en serio Francia al hombre de fortuna inmensa que ofreció CIENTO MILLONES para rev. lizar el fanco? ¿Cómo ha de desdeñar la prensa francesa el camarada espléndido que regaló TRES MILLONES a un Menépio de periodistas? Francisco Coxy, opulento Cresco al servicio del enviable patriotismo francés, pagó de su pecunia el avión que el intrépido Coxy utilizó para atravesar el Atlántico; paga también el que se está construyendo para que Le Brix reluce el vuelo París-Buenos Aires. Es el Mecenas de todos los artistas, de todos los escritores, de todas las grandes iniciativas patrióticas. Y sobre todo, es un altísimo ejemplo para el sordido capitalismo español que ve con indiferencia el anunciado derrumbamiento comunista de España, sin soltar una miserable peseta para combatirlo. Ese es Coxy. Espíritu selecto, hombre universal, paladín del orden, dique indestructible contra el bolchevismo masónico y perturbador. Con un Coxy en cada nación, el mundo disfrutaría de paz fecunda.

España agradece al noble industrial francés el beneficio que le hace señalando y desmascarándo a los asalariados que intentan destruir. Y el Gobierno debe adoptar energéticas medidas para que la Patria no quede indefensa. Porque el trabajo, la seguridad y la vida de 22 millones de españoles, importan mucho más que la demencia epiléptica de unos cuantos miserables, a las órdenes de un extranjero indocumentado.

DOCTOR ALBINANA

(De «La Legión».)

Cómo se ha liquidado la intentona revolucionaria de diciembre

La perturbación decembrina tuvo una parte directiva y otra ejecutiva. La directiva la formaba el llamado Gobierno provisional de la República, presidido por el señor Alcalá Zamora que habla de sustituir al Gobierno constituido.

La ejecución se encomendó a los que se sublevaron en Jaca y en Cuatrecasas. Vientos que procedían, según todos los bandos, manifiestos y proclamas, como delegados del Comité o Gobierno Nacional.

La intentona revolucionaria se ha liquidado así:

Fusilados: Capitanes don Fermín Galán y don Angel García Hernández.

Condenado a muerte y conmutada la pena por cadena perpetua: Capitán Sedices.

Condenados a cadena perpetua: Capitán Moreno, teniente Mendoza, alférez de la reserva González, capitán de Artillería Salinas, teniente de Infantería Muñoz Izquierdo, teniente Fernández Gómez, alférez Gisbert Blay.

A veinte años de reclusión: Tenientes Antonio Hernández, Justo López Mejía, Joaquín Alejandro Tapia (E. R.), Francisco Aguiar y Auguste Rodríguez, y alférez José Campo (E. R.) y Miguel Juan Balaguer.

A doce años de reclusión: Capitanes Carlos Díaz y José Solís; tenientes Tomás Cerdido, Guillermo Marín, Isidro Rubio, José Cruz Gomez y Anasasio Martínez (E. R.), y alférez Ramón Manzanares, Pablo García, Víctor Garrido, Felipe Lartas y Joaquín García.

A seis meses y un día, con aplicación de la libertad condicional: Ex ministro don Niceto Alcalá Zamora, consejero de Estado don Francisco Largo Caballero, ex diputados a Cortes don Miguel Matra, don Fernando de los Ríos, don Alvaro de Albornoz y el señor Casares, presidente y ministros del titulado Gobierno provisional que organizó y dirigió el movimiento.

(De «La Nación».)

De un triste episodio

LA REPÚBLICA QUE SE INTENTÓ PROCLAMAR EN JACA

Los decretos, bandos y manifiestos que tenía preparados el capitán Galán

(Continuación)

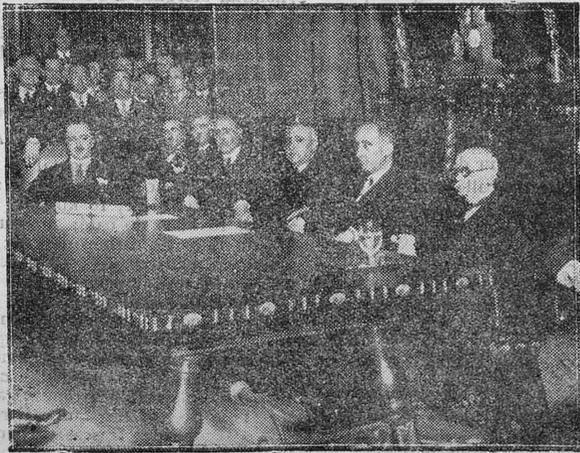
EJÉRCITO Y MARINA

EL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO

«Instrucciones para el mando y organización de las unidades (en las tropas) en el Ejército revolucionario.

Servicio de Estado Mayor.—Este servicio lo desempeñarán los oficiales revolucionarios del Cuerpo, juntamente con los que el alto Mando estime oportuno nombrar de las Armas especiales.

Infantería.—La Unidad táctica será el Batallón (cada Batallón se compondrá de cuatro Compañías, tres Compañías de fusileros y una de ametralladoras. Las Compañías de fusileros, a base de los Batallones orgánicos actuales, y tendrán tres secciones, siendo perteneciendo las escuadras de cada Sección (dos pelotones) tal como actualmente se halla constituido formando las compañías de fusiles la tercera sección.



MADRID.—Ministerio de Hacienda. Acto de entrega de la Medalla del Trabajo al Cuerpo de Abogados del Estado, con motivo del 50 aniversario de la fundación de dicho Cuerpo, que fué presidido por los ministros de Hacienda y Trabajo señores Ventosa y duque de Maura

Cada compañía estará compuesta por un tercio aproximado de soldados de cupo y dos tercios de voluntarios, con un total de ciento veinticinco hombres, incluido el grupo de enlace y mando del capitán, y escuadras de fusiles ametralladores serán reservadas a los individuos de reemplazo conocidos del fusil ametrallador.

Las compañías de ametralladoras se nutrirán a base de los individuos (indispensables instruidos) de cupo conedores de la especialidad, de los voluntarios que necesiten para cubrir los efectivos de ocho máquinas completas con el segundo escalón.

El principio de la sucesión de mando registrará para los cuadros de los batallones revolucionarios, bien autónomos o bien dentro del Regimiento, sin pertenecer a unos de éstos. El capitán más antiguo del Regimiento (o de Batallón independiente) deberá tomar el mando del Batallón en armas, y en turno de sucesión, los que le sigan si el más antiguo no estuviere presente, bien entendido que tanto a los Tenientes como a los subtenientes (Suboficiales y sargentos) se les reconoce autoridad revolucionaria para mando de Batallón si en la sucesión de mando llegara hasta ellos el primer puesto. Sólo por excepción, y con el consentimiento de los Oficiales y clases revolucionarias, podrá mandar un comandante.

Cada Batallón tendrá un oficial habilitado (el cual se entenderá de) acreditado ante la Intendencia General revolucionaria para los efectos de (atenciones, pagos) pagos generales.

Para los efectos de vestuario y equipo (dependerá) de los batallones revolucionarios, dependerán de sus cuerpos. De la administración de éstos se harán cargo los capitanes auxiliares de mayoría o por (excepción) un otro capitán designado entre los propios compañeros al efecto.

Cada voluntario, al ser destinado a una compañía, deberá recibir, además de (su fusil, correajes, bolsos etc.) su armamento, (un tabardo y una) una bolsa de costado, (un tabardo, prenda de abrigo y manta) una manta y un tabardo como prenda de abrigo. Los oficiales (usarán el) y clases usarán el tabardo como única prenda de abrigo.

(Queda suprimido definitivamente el sable para los Subo los subtenientes. Los Subtenientes.) El armamento de los Subtenientes será la pistola.

Artillería. — (Dentro de) Los actuales grupos de artillería deberán nutrirse de los voluntarios que necesiten para (completar su detención) poseer sus dotaciones de personal al completo.

Es aplicable para esta Arma lo dicho para Infantería referente a los mandos, oficial habilitado, administración, etc., estableciendo el paralelo entre el grupo de baterías y el batallón.

Caballería. — Cada regimiento de los actuales de Caballería organizará tres escuadrones de cien caballos cada uno, debiendo dársele entrada (a los voluntarios en la proporción de un 50 por 100 máxima) a cuantos voluntarios lo deseen (hasta completar), hasta (alcanzar cada uno en lo posible) que en lo posible éstos alcancen el 50 por 100 ó más de los efectivos.

Es aplicable para la organización (revolucionaria) de la Caballería (revolucionaria) lo dicho para Infantería y Artillería y Artillería en lo relativo a mandos, oficial habilitado, administración, etc., considerando paralelos el batallón y el grupo de tres escuadrones.

CUERPOS ESPECIALES

Ingenieros. — Las tropas de Ingenieros (procederán) de Zapadores procederán a organizarse de modo semejante a los batallones de Infantería (excepto la cuarta compañía de ametralladoras).

Si son de ametralladoras, deberán formar el batallón revolucionario correspondiente, con todos sus elementos, nutriéndose (en este caso) lo mismo que los Zapadores, de los voluntarios que necesite para completar su personal.

Los Parques de Ingenieros o Centros organizarán una compañía de motocicletas (para las que quedará a la disposición) de 100 unidades, que quedarán a la disposición del alto mando revolucionario.

Asimismo quedarán a disposición de éste todos los camiones y automóviles ligeros.

Es aplicable a la organización de estas tropas revolucionarias lo dicho para las Armas precedentes, e mando, oficial habilitado, administración, etc.

Intendencia. — El jefe u oficial más caracterizado revolucionariamente se hará cargo de la Intendencia general de esta región (con e título), convertida en Intendencia general revolucionaria, debiendo nombrar un delegado de enlace a las órdenes directas del alto mando.

Para cuantos pagos sean necesarios realizar en los diferentes servicios del Ejército revolucionario, la Intendencia general revolucionaria abrirá un capítulo especial de gastos de la revolución.

Las tropas de (Intendencia constante) la Intendencia revolucionaria deberán organizarse a base de un batallón mixto de cargas y automóviles, nutriéndose del personal voluntario para completar sus efectivos.

Es aplicable a estas tropas lo dicho para las anteriores en lo relativo a mando, oficial habilitado, administración, etc.

Sanidad Militar. — Las tropas revolucionarias de Sanidad Militar adoptarán la organización de una compañía mixta de cargas y automóviles (incorporándose a ella), completando su personal con voluntarios.

(El equipo quirúrgico de esta región quedará a efecto plaza quedará a efecto a las órdenes del alto mando y efecto).

Es aplicable para ella lo repetido, para las tropas revolucionarias anteriores, de mando, habilitación, administración, etc.

Justicia Militar. — Un tribunal militar, a modo de Jurado, actuará cuando el caso lo requiera (procediendo sometiendo sus sometiendo sus resoluciones sin más), sometiendo sus resoluciones a la aprobación del alto mando del Ejército revolucionario.

Plazas fuertes. — (Todas las fortalezas deberán.) El mando de las fortalezas deberá recaer en los jefes u oficiales revolucionarias que la guarnezcan, debiendo al efecto pedir a la Guardia Nacional de la plaza más cercana un destacamento permanente de tropas fijas o bien relevables cada día.

MARINA DE GUERRA

(Todas las unidades de la Marina afectas al Ejército revolucionario deberán concentrarse en esta base de operaciones de la revolución a las órdenes del Alto).

Buques de guerra. — Las unidades de la Marina afecta a la causa de la revolución (desembarcarán) deberán incorporarse a esta base de operaciones, desembarcando previamente (los mandos) en tierra los mandos de jefes.

Los tenientes de navío (deben) se harán cargo de los buques, y sólo, por excepción, las grandes unidades podrán ser mandadas por (capitanes del empleo superior inmediata) los del empleo superior inmediato.

Distintivo. — (El distintivo). Todos los individuos del Ejército revolucionario, sin excepción, usarán (el) como distintivo la escarapela señalada para la Guardia Nacional. La Intendencia general revolucionaria se encargará (con la mayor) de contratar, con la mayor urgencia posible, las que sean necesarias, sometiendo los modelos a la aprobación del Alto Mando.

(Para cuantos gastos pagos sean necesarios realizar en los diferentes servicios del Ejército revolucionario abrirá un capítulo especial de «Gastos de la Revolución»).

(Continuará).

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 25 de Marzo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carretas, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores de Olives, Mir, Hernández y el Suplente señor Alberdi.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a doña Isabel Escudero, viuda de Baquero, para modificar la puerca cochera número 44 de la calle del Comercio.

Invertir en valores del Estado o en obligaciones de este municipio el producto de las obligaciones amortizadas del legado Galens.

Quedar enterado de la invitación recibida del señor Cura Económico de Santa María para las solemnidades de Semana Santa que celebrará la Iglesia.

Deslinar treinta y cinco pasetas a cada una de las Escuelas públicas de San Clemente para la compra de material de enseñanza durante el primer semestre del año actual.

Facultar al señor Alcalde para adquirir el material que estime necesario para el Laboratorio de análisis.

Recibir la obra de riego asfáltico del piso de la calle Cos de Gracia, pactado por el contratista Pavimentos Asfálticos, S. A.

Devolver la fianza al contratista de construcción del telón metálico colocado en el Teatro Principal don Antonio R. Parpal.

SOBRE LA MESA

Se acordó queden sobre la mesa las cuentas municipales de 1930 para su examen y redacción de la Memoria correspondiente para poder ser luego expuestas al público y sometidas a la aprobación provisional del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

Círculo Monárquico Menorquín

Reanudados los trabajos electorales en el local social de la calle de Isabel II, se pone en conocimiento de todos los monárquicos y simpatizantes que quieran coadyuvar a la labor que de seis de la tarde a las once de la noche estará reunida la Comisión electoral que agradecerá cuantas noticias e indicaciones se le dirijan y facilitará cuantos informes le sean solicitados de los electores.

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza y almacenes en Mercadal, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del actual a las once de la mañana.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado y en caso de incumplimiento, con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta plaza, Santa Ana n.º 4, los días laborables de once a trece, la cebada deberá ser limpia y por tanto exenta de polvo, piedras y semillas extrañas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 270 quintales métricos.
Harina pan de Hospital, 24 q. m.
Harina pan de tropa, 100 q. m.
Paja para pienso, 360 q. m.
Carbón vegetal, 100 q. m.
Paja larga para relleno, 50 q. m.
Leña de tronco cortada y rajada, 150 q. m.
Petróleo, 500 litros.
Aceite, 10 litros.

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL

- Cebada, 30 quintales métricos.
Paja para pienso, 40 q. m.
Leña de tronco cortada y rajada, 20 q. m.
Mahón 9 de Marzo de 1931.—
El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.—
El Coronel Presidente, Vidal.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Abril próximo, el día 28 del actual, a las doce de la mañana, ante la expresada Comisión.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- 100 litros de aceite vegetal de 1.ª;
120 litros de aceite vegetal de 2.ª;
40 kilos de azúcar; 10 kilos de bacalao; 10 kilos de café; 30 quintales métricos de carbón de cok; 20 quintales métricos de carbón vegetal; 40 kilos de garbanos; 100 kilos de jabón común; 10 kilos de judías blancas; 40 kilos de lentejas; 40 kilos de pasas; carne limpia, bifeec, huesos de vacas, sesos, jamón, tocino, leche de vacas, leche condensada, fideos, macarrones, gallinas, pescado, patatas, queso tierno, queso seco, fruta fresca, verduras, higos, vino tinto, etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 9 de Marzo de 1931.—
El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.—
El Coronel Presidente, Vidal.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Los Dolores de Nuestra Señora, San Juan Damasceno doctor, Ruperto, obispo, Juan ermitaño. Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teoprépidas, Anfiloquio, Crónidas, Lázaro, Marotas, Marsetas, (Ayuno y abstinencia de carne).

La Misa y oficio divino de hoy es de Los Dolores de Nuestra Señora con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

SAN JUSTINO EL FILÓSOFO, MÁRTIR. — Nació en Naplosa y estudió todos los sistemas filosóficos para encontrar la verdad; pero encontrándose un sacerdote que le proporcionó un ejemplar de los libros santos, dejó desde entonces todos los demás. Disipáronse de su entendimiento las nieblas del paganismo y encontróse cristiano, produciendo después obras inmortales. En Roma fué donde escribió la Exhortación a los Griegos, con la que confundió la sabiduría de sus filósofos; y además La Apología de los Cristianos dirigida a los emperadores Adriano Pio. Así le escribía en ella:

«Nosotros adoramos al Dios del Universo; oramos y ayunamos para obtener de Dios misericordia; practicamos la verdad y sabemos perdonar a nuestros enemigos. Si aceptais estas verdades, os será de grande ventura, ¡Emperadores! y si las refutais, podreis al menos comprender la iniquidad que se comete al condenar los que las creen.» También escribió desde allí otra a Marco Aurelio. De Roma pasó al Asia San Justino y allí confundió a Trifón y a sus secuaces. Después de inmensas fatigas, tras de tantos trabajos selló con su propia sangre las obras que escribió en defensa de la fe, el año 167.

NOTICIAS

Hoy al anochecer sermón cuaresmal en la parroquia de San Francisco.

—Esta mañana ha tenido lugar la misa de Comunión en la iglesia de San José y esta tarde se celebrará el ejercicio con que los asociados a la visita domiciliaria de la Virgen de la Medalla Milagrosa honran todos los meses el día 27 a la Santísima Virgen.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes atmospheric pressure (766.8 mm), temperature (9.2), humidity (70%), wind direction (NW), wind force (Ventolina), cloud state (Despejado), max temperature (16.6), min temperature (6.8), and rain (0.0 mm).

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 18 de Marzo

- 1 vaca, 208 kilos, Bernardo Pons
1 ternera, 89, Vergé Sr. Bosch.
1 ternero, 134, Cutaine de Pedro Pons.
1 idem, 122, Noria León.
1 idem y 13 corderos, 394, Pedro Pons.
4 corderos 38, Hort den Murillu.
5 idem, 39, Binilleutí vey.
2 idem, 20, Bartolomé Pons.
3 idem, 30, Trinidad.
6 cabras, 68, San Antonio.
14 cerdos, 601.

Día 20

- 1 vaca, 198 kilos, Pedro Pons.
1 idem, 180, Carnicé d' Ferrerías (Infantería).
1 ternero, 331, Cheg des Viñot.
1 ternera, 209, Turó de s' Cus-tete.
4 corderos, 44, Estancia es Beñul.
5 idem, 44, Binilleutí vey.
4 idem, 39, Trinidad.
7 cerdos, 285.

Día 21

- 1 vaca, 209 kilos, Pedro Pons.
1 ternero, 248, Cutaine de don Pedro Pons.
1 idem, 178, Noria Binimeymut.
1 ternera, 93, Sulivá.
1 ternero y 1 corderos, 111, Bartolomé Pons.
8 corderos, 100, Forma vey.
4 idem, 36, Trinidad.
3 idem, 34, Tulenti antes Vigo.
5 idem, 45, Alfavaret.
3 idem, 22, Cutaine den Seguí.
9 cerdos, 317.

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA
La hermosa comedia de Insúa ha sido elegida para presentación de la Compañía Comedias IBÁÑEZ, PLA Y GARRIDO que debutará en el
TEATRO PRINCIPAL
el día 11 del próximo Abril
Pronto comenzarán los trabajos de instalación del aparato sonoro «ORPHIC SINCRONIC» modelo 1931. Nuevos programas sonoros contratados: «Paramount»: CON BIRD EN EL POLO SUR; EL ENEMIGO SILENCIOSO; S. M. LA GIRL; DULCISIMA; LA FASCINACIÓN DEL BARBARO y APLAUDIR.

LA SALDADORA
OFRECE AL PÚBLICO LO NUNCA VISTO EN MAHÓN
SALDOS, SALDOS y más SALDOS
27, Plaza del Carmen, 27

CRÓNICA

Pro Vejez del Marino

Hemos tenido el gusto de asistir a algunos ensayos de la función que distinguidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad preparan para el próximo día 7 de abril, fiesta teatral que promete tener el éxito más completo en lo artístico por la excelente interpretación que se dará a la obra escogida, y en lo material por la espléndida recaudación de taquilla.

Los encargos de localidades recibidos en la Comandancia de Marina son muchos que casi puede asegurarse un lleno rebosante, y seguramente no sería desacertado para atender y complacer a todos después de la primera función repetir la obra estableciendo precios más económicos con el fin de que todos pudieran sumarse al homenaje en pro del viejo marino, contribuir a la buena obra de aumentar las pensiones y dedicar un aplauso a las señoritas y caballeros que, acogiendo la iniciativa del Comandante de Marina, estudian y preparan con verdadero entusiasmo la fiesta teatral.

La motonave «General Berenguer»

Nos comunica la Delegación de la Trasmediterránea en esta que mañana, y en viaje directo, de Barcelona llegará en viaje inaugural la motonave «General Berenguer». El moderno buque, según nuestros informes, quedará afecto a los servicios de Menorca con el vapor «Rey Jaime II».

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Guillermo de Olives Fe-

Continúa siendo la mejor...

BARRIO LATINO

La película que V. verá otra vez

En el mercado de pescado

Estos días de buen tiempo se ve el mercado de la plaza de España bien abastecido aportando grandes cantidades a la venta los pescadores de Fornells, Villa Carlos y localidad.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Catalina Tudurí Gornés, 81 años, calle de San Lorenzo número 10, San Clemente.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer salió para Barcelona el motorero «Pons Martí».

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones de movimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable por 100 y 5 por 100.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Llegada del señor Cambó

Esta mañana en el expreso ha llegado procedente de Barcelona el ilustre político catalán don Francisco Cambó.

La agitación estudiantil persiste

Esta mañana y durante el resto del día ha podido apreciarse que sigue la agitación estudiantil, a pesar de que se ha hecho público que el general Mola ha dimitido la Dirección de Seguridad.

Madrid 26 a las 18.

En los alrededores de los centros universitarios se establecieron esta mañana a primera hora retenes de Guar-

Seguridad de a pie

de a caballo. La Facultad de Medicina convertida ayer en baluarte de los estudiantes y obreros permanece cerrada custodiada por las fuerzas de Benemérita.

Un grupo de estudiantes obreros intentaron esta mañana penetrar en la Facultad de Medicina.

La fuerza pública invitó a los grupos a disolverse diciéndolo pacíficamente.

Se intensifica una manifestación

Los estudiantes cristianos de los comercios rompieron los grupos que se

Después de las doce

sarón los grupos que se

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

deber de rechazarlos por respeto al fuero de la Universidad en el que se parapetaban los agresores.

El comandante Burguete, arrestado

Ha sido arrestado dos meses el comandante Burguete, hijo del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por aseveraciones de testigos sobre manejos revolucionarios de diciembre.

Hablando con el marqués de Hoyos

Los periodistas han sido recibidos este mediodía por el ministro de la Gobernación marqués de Hoyos.

En su conversación con los reporteros el ministro atribuyó que el disparo que hirió y mató el caballo de un guardia, partió de la muchedumbre.

Sobre la dimisión del Director de Seguridad general Mola nos dijo el marqués de Hoyos que no responde a la realidad.

Se cierran las Universidades

Según nos ha informado el ministro de la Gobernación, las Universidades se han cerrado por acuerdo de los Claustros de las mismas.

Pequeños alborotos en Valencia

En Valencia nos dijo el marqués de Hoyos se registraron pequeños alborotos estudiantiles sin consecuencias.

El Gobierno, añadió el ministro, está obligado y sabrá cumplir su obligación de mantener el orden especialmente en las calles.

Despachando con el Monarca

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Gobierno almirante Aznar, el ministro de Economía conde de Bugallal y de Instrucción Pública señor Gascón y Marín.

No ha habido petición para manifestarse

Al salir del regio alcázar el Presidente almirante Aznar negó que los estudiantes hubiesen hecho petición alguna para manifestarse.

El señor Gascón y Marín nos ha confirmado que se han cerrado los centros docentes de toda España.

Audiencias regias

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al Embajador de Francia en Madrid, al Gobernador del Banco de España y otras distinguidas personalidades.

El Infante don Alfonso

Esta noche marcha a Barcelona de donde seguirá para San Remo, S. A. el Infante don Alfonso de Orleans para asuntos testamentarios de su padre.

Las añagazas revolucionarias

Cunde la sospecha de que los elementos revolucionarios se proponen con sus agitacione constantes evidenciar que el orden es incompatible con el régimen, apelando a tal fin a todos los medios para mantener la agitación.

Los elementos monárquicos dicen que si los revolucionarios son impotentes para mayores empresas e insisten en su actitud levantisca y perturbadora merecen que se les someta a una Dictadura.

Dimisión no aceptada

El Gobierno no ha aceptado la dimisión del Director de Seguridad general Mola.

Madrid 27 a las 4.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Firma de un crédito

El ministro de Hacienda señor Ventosa Calvell nos ha dicho esta noche que se ha firmado entre el Banco de España, la Banca Morgan y otros Bancos un crédito de sesenta millones de dólares no ampliable.

Calló la negociación de este crédito por no malograrla agravando el problema monetario.

Dentro de tres días se reunirán en la Bolsa para tratar las cuestiones relacionadas con el empleo del préstamo.

Mañana convocará el señor Ventosa a todos los directores de los periódicos de Madrid para explicarles ampliamente esta operación con su justificación y alcance.

Firmaron el ministro y el Banco el contrato de este empréstito.

Sobre las responsabilidades que puedan derivarse del préstamo el tipo de descuento que se señalará será el uno por ciento sobre el tipo de descuento de los Bancos de Emisiones para los préstamos a noventa días.

El préstamo tendrá como mínimo el cuatro y medio de interés.

Una nota de Hacienda

Seguidamente después de sus anteriores manifestaciones, el ministro de Hacienda entregó a los periodistas una nota que dice:

El Gobierno estima indispensable la estabilización de la peseta.

Para realizarla creyó conveniente disponer de créditos por valor de sesenta millones de dólares que se ha realizado con un grupo de banqueros y con arreglo a las bases de Ordenación Bancaria.

El Gobierno mantendrá el control del mercado y evitará

la especulación para fijar el tipo.

El Gobierno espera obtener la revalorización, cuyo límite pondrá la realidad cuando se fije el límite, cuya aprobación corresponde al Parlamento.

Se procurará no causar daño al patrimonio individual ni colectivo.

El Gobierno reserva al Parlamento la estabilidad legal mediante la aprobación de la Ley Monetaria y estableciendo la conversión en oro de la peseta reduciendo la plata a moneda divisionaria.

Hablando con el Presidente

El Jefe del Gobierno almirante Aznar salió de la Presidencia a las 9'15.

El almirante Aznar conferenció con el ministro de Instrucción señor Gascón y Marín, quien dijo que se habían registrado ligeros incidentes en Zaragoza, Valencia, Valladolid y Salamanca.

Creo el ministro que mañana con las vacaciones terminará el estado de agitación.

No se admite la dimisión del general Mola

El Presidente negó que se hubiese admitido la dimisión del Director de Seguridad general Mola que continuará en el desempeño de su cargo.

Hablando con el conde de Romanones

El ministro de Estado conde de Romanones recibió a las nueve de la noche a los periodistas.

Les preguntó don Alvaro a los reporteros qué noticias le podían dar.

Estos contestaronle que en la Puerta del Sol se habían registrado carreras.

Contestó el conde de Romanones: Pues ya se pararán. Contra las carreras el Gobierno permanecerá parado.

Se restablece la tranquilidad

El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos al re-

cibirnos ya de madrugada nos dijo que en Madrid y provincias se había restablecido la tranquilidad.

Resaltó la actitud del Recorridor de Barcelona para evitar pene-traciones en el edificio de los escolares.

PRENSA ASOCIA.

Estampas y Carnets para Recordatorios de la Primera Comunión

Se ha recibido un extenso y variado surtido con los últimos modelos de este año.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS PIADOSOS. Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Exterior Serie A, Oblig. C. Tratat. 6% 1922, Amortizable 5 p. A. 1917, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Acciones Nortes fin de mes, Id. Alicante, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Coloniales.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. id. lib., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3% 1.ª hipoteca, Andaluces 2.ª serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4%, Id. 5%, Id. 6%, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

apostados por las intenciones de la calle de... como obediendo consignó, se reunieron en la Puerta para manifestarse... La jornada de ayer... heridos todos mejoran... El Decano Recasens... Se cierran las Universidades... La actitud de la Benemérita... Director de la Benemérita...

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES SESIONES DE CINE. Sábado día 28 Marzo 1931. - A las 9'30 noche. Domingo día 29 Marzo de 1931. - Dos sesiones de Abono.

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

NUEVOS PROGRAMAS SONOROS CONTRATADOS. Con Bird en el polo Sur; El enemigo silencioso; S. M. la Girl; La fascinación del bárbaro; Aplauso.

SALON VICTORIA

Sábado día 28 Marzo de 1931. - A las 6'30. Butacas, 0'70; Palcos, 2'00; General, 0'45.

¡¡CANTARÉ PARA TÍ!!

LA DANZA MACABRA. Dibujos sonoros «Ferrer y Blay». Domingo, - A las 4: But. 0'50; Pal., 1'50. - A las 6'30: But. 0'65; P. 1'75. - A las 9'30: But. 0'55; Pal. 1'50; Gral., 0'40.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 28 Marzo de 1931. - A las 9'30. But. 0'50; Gral. 0'35.

BARRIO LATINO

Creación insuperable de la inimitable estrella CARMEN BONI. Domingo 29, a las 3'15. - EL DRAMA DE COW-BOYS. - Entrada única, 0'30. Domingo a las 6'15 y 9'30. - BARRIO LATINO. - Precios del sábado.

capítulo XXI. Curro estaba desmayado aún cuando el Curita y el Jerezano llegaron con él a la hondonada del Cuervo. Había recobrado el conocimiento un instante, cuando los dos bandidos se detuvieron en la sierra para curarle, pero desmayóse otra vez, efecto de la debilidad producida por la pérdida de sangre.

La autoridad de la capitana

Curro estaba desmayado aún cuando el Curita y el Jerezano llegaron con él a la hondonada del Cuervo. Había recobrado el conocimiento un instante, cuando los dos bandidos se detuvieron en la sierra para curarle, pero desmayóse otra vez, efecto de la debilidad producida por la pérdida de sangre. Su herida era de gravedad, según lo que pudieron apreciar los dos bandoleros. Uno y otro interesábanse sinceramente por el simpático e infortunado mozo. El Jerezano, sobre todo, vehementemente hasta la exageración en sus afectos, lamentaba la desgracia de Curro como hubiera podido lamentar la de un hermano.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

rezano, los cuales detuvieron a sus mulos al oír la detonación. -Oye, tú-dijo el Jerezano en voz baja.- ¿Irás eso con nosotros? -Me parece que no-respondió el Curita.- El tiro no ha sido de fusil y los civiles no gastan otra arma. De todas maneras anda aprisa; ahora ya tenemos los víveres y no es cosa de tirarlos para aligerar los mulos y que corran más. -Si no hubiera otro remedio... -Si no hubiera otro remedio los tiraríamos pero no creo que estemos en ese caso. Aligerando un poco podemos salvar el pellejo y las provisiones. Siguieron andando. A los pocos pasos detuvieronse al oír un quejido. Ante ellos en el suelo, había tendido un hombre. -Ya ves cómo no era para nosotros-dijo el Curita echando pie a tierra para reconocer al que por su inmovilidad parecía un cadáver. -¡Calle!-exclamó apenas lo hubo mirado. -¡Pues si es Curro! -¿El vaquero de la Cumbre?-preguntó el Jerezano, saltando del mulo. -Sí. -¿El que auxilió al Mellao?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papejería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papejería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”**

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por sus regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón: JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 21.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arriola» saldrá de Barcelona y Laredo de Alicante el 9, de Málaga de Cádiz el 12 y de Vigo el 13 para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Río, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Maracaibo, Puerto Colombia y Barranquilla, escalando al regreso en Bogotá, Medellín y Bogotá.

Próxima salida el 25 de Mayo.

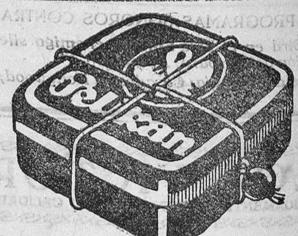
Waterman Ideal

Pluma IDEAL Waterman

predomina en el mundo entero

Agencia General
Hassinger S.A.
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17.



La Cinta Pelikan para máquinas de escribir

que ofrece la escritura nítida y el mayor rendimiento en el uso. véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o DAMAS. LLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Compañías. La mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Dedicación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Móvil, o de 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

238 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

— El mismo.

— ¡Está muerto?

— No está más que herido.

— ¡Pobre mozo!

— ¿Qué hacemos con él?

— La verdad es que no podemos dejarlo abandonado, porque es un valiente y porque a él le debemos la vida de nuestro capitán.

— Estamos obligados a socorrerlo; pero ¿cómo le socorremos?

— Llevándolo con nosotros a la hondoná del Cuervo.

— ¿Quiés icir?

— No podemos hacer por él otra cosa... Allí, el Boquete le curará y nosotros le cuidaremos como a un hermano.

— Pues manos a la obra. Está desmayado.

— Lo colocaremos sobre los sacos de harina que lleva mi mulo y de este modo irá tan ricamente.

— Dices bien. Ayúdame.

Entre los dos colocaron el inanimado cuerpo del joven en la forma indicada por el Jerezano. Este montó en la jaca de Curro.

— ¡Pobre Curro! — exclamó el Curita, mientras sujetaba el cuerpo del joven con fuertes ligaduras. — Esto debe ser cosa del tío Migajas.

— Pues ¡pobre de él si cae en mis manos! — repuso amenazadoramente el Jerezano.

— En marcha que aquí no estamos bien. ¡A la hondonada del Cuervo!

Se colocaron los dos junto al mulo sobre el

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 239

cual iba el herido y salieron del pueblo lo más aprisa que les fué posible.

En la carretera tuvieron la suerte de no encontrar a nadie.

En cuanto se internaron en la espesura de la sierra detuviéronse, bajaron a Curro para hacerle una cura provisional, a fin de que no se desangrase, y luego siguieron su camino en dirección al campamento de la partida.